



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL SUPERIOR



SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS
ISO 21001:2018

Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Dirección, Centro o Unidad Académica:

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)

Área que convoca:

Secretarías IPN y Comunidad Estudiantil UPIBI

Áreas participantes:

Secretarías: General, Académica, de Administración, Dirección de UPIBI y Comunidad Estudiantil

Fecha: 27 de junio de 2025

Reunión No.: 001

Reunión de Trabajo Secretarías IPN y Estudiantes UPIBI

No.	Temas a tratar	Tiempo (min.)
1	Apertura de la sesión.	5
2	Lista de asistencia y verificación de quórum.	5
3	Respuesta de la Secretaría Académica al oficio COE-001-0000 referente a la propuesta de trabajo para la recalendarización del semestre 2025-2 de la UPIBI.	5
4	Informe de la Secretaría de Administración sobre el destino del recurso no ejercido en el semestre 2025-2.	15
5	Informe de la Secretaría de Administración sobre el recurso asignado a la UPGPG y Red de Género de la UPIBI.	15
6	Reconocimiento oficial por parte de la Secretaría Académica de la Comunidad Organizada Estudiantil (COE) de la UPIBI.	5
7	Informe de la comunidad de la UPIBI respecto al desempeño de las personas titulares de la Dirección de la unidad.	30
8	Asuntos Generales.	20
9	Clausura de la sesión.	5

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
1	Se realizará la primer mesa para recalendarización de las actividades académicas de la UPIBI en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Superior.	Secretaría Académica DES Dirección UPIBI Comunidad estudiantil UPIBI	1 de julio de 2025 12:00 pm

Comunidad UPIBI



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL SUPERIOR



SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS
ISO 21001:2018

Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE



2	Se buscará recalendarizar las visitas escolares en los años 2025-2026 o bien buscar otras empresas o espacios para realizarlas, en todo caso, se realizará la reprogramación del recurso.	Secretaría de Administración Dirección UPIBI	Una vez que se cuente con la recalendarización académica de la UPIBI
3	Se enviará solicitud para cubrir las necesidades del espacio destinado al lactario, la Red de Género, módulo de Denuncia Segura y personal requerido para la prestación de los servicios. La Unidad presentará ante el CTCE en su informe anual, lo relacionado con las actividades y recursos destinados a la Red de Género de la UPIBI.	Secretaría de Administración Dirección UPIBI	27 de junio de 2025 23:59 hrs
4	La Secretaría Académica recibe el documento presentado por los estudiantes a efecto de obtener el reconocimiento de su organización a través de la Dirección de la UPIBI. Aunado a ello, se buscará el otorgar un espacio para el desarrollo de las actividades de la COE-UPIBI, mismo que no será de uso exclusivo de dicha organización, sino compartido con la comunidad de la Unidad.	Secretaría Académica Secretaría de Administración Dirección UPIBI	El reconocimiento se otorgará en cuanto se reciba la información y se verifique que se cumpla con el acta y estatutos. El espacio se asignará en el periodo intersemestral 2025-2, sujeto a la revisión académica.
5	Se dará seguimiento continuamente a los acuerdos suscritos en las mesas de trabajo con estudiantes.	Dirección UPIBI	Inmediato y permanente
6	Se recibe el documento entregado por los estudiantes de la UPIBI en relación a la destitución de las Subdirectoras Académica y SEIS, mismo que será analizado por las Secretarías y comentado con el Director General.	Secretaría General Secretaría Académica Secretaría de Administración	A la brevedad (dentro de la semana del 30 de junio al 04 de julio de 2025).
7	Los estudiantes expresan el compromiso de que en caso que se cumplan las condiciones expuestas en la presente reunión, se reiniciarán las actividades totales y presenciales en la UPIBI a la brevedad posible.	Comunidad Organizada Estudiantil	En cuanto se atiendan las peticiones

Comunidad UPIBI

PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha:	Cuando sea necesario	Sede:	La que se designe
--------	----------------------	-------	-------------------



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

RELATORÍA DE LA REUNIÓN

Respuesta de la Secretaría Académica al oficio COE-001-0000 referente a la propuesta de trabajo para la recalendarización del semestre 2025-2 de la UPIBI.

Para que la secretaría pueda responder, requiere fechas precisas y/o aproximadas. Los estudiantes señalan que tienen disposición para comenzar a agendar reuniones para la recalendarización.

Informe de la Secretaría de Administración sobre el destino del recurso no ejercido en el semestre 2025-2.

Los estudiantes indican su preocupación por el recurso destinado para visitas escolares que no se han podido realizar derivado del movimiento estudiantil. El Secretario de Administración les explica el ejercicio del recurso y la norma que debe observarse para tales efectos.

Informe de la Secretaría de Administración sobre el recurso asignado a la UPGPG y Red de Género de la UPIBI.

Los estudiantes exponen la duda respecto si la Red de Género de la Unidad cuenta con un presupuesto asignado. El Secretario de Administración explica la manera de operar desde la UPGPG y hacia las Redes, señalando que el presupuesto se le destina a dicha Unidad de Género para realizar actividades propias y no existe un presupuesto específico asignado a las redes de las escuelas.

Reconocimiento oficial por parte de la Secretaría Académica de la Comunidad Organizada Estudiantil (COE) de la UPIBI.

El Secretario Académico aclara que se hizo el primer contacto como COP por lo que les solicita su documentación de conformación (acta y estatuto). Los estudiantes indican que ya tienen un documento preparado.

Informe de la comunidad de la UPIBI respecto al desempeño de las personas titulares de la Dirección de la unidad.

Los estudiantes exponen que durante el movimiento no han tenido una respuesta que consideren resolutive por parte de las Subdirecciones Académica y SEIS, hacen entrega de un escrito en el que exponen diversas situaciones que se han dado. Se les informan los mecanismos para destituir, así como el debido proceso que debe seguirse en caso de que una persona servidora pública incurra en una falta u omisión en perjuicio de la comunidad. Por tal motivo indican los estudiantes que tienen las siguientes condicionantes: Destitución o renuncia del cargo de la Subdirectora Académica y la Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social; Celebrar la reunión con la academia de fisicoquímica, Reconocimiento de la COE-UPIBI y Carta Compromiso de la Dirección para el seguimiento y cumplimiento a los acuerdos suscritos en las mesas de trabajo, que al cumplimiento de los mismos se proponen dos fechas tentativas para reanudar las actividades académicas en su totalidad: 02 de julio de 2025 o 07 de julio de 2025.

Asuntos generales.

Los estudiantes solicitan respuesta a diversos oficios que se han entregado a la Secretaría de Administración pidiendo se dé celeridad a la atención a los mismos.



Comunidad UPIBI